**127**

## A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Arévalo, 21 agosto 1897

MF I 160. Autógrafa.

Asuntos y pormenores diversos, que todo pide respuesta conveniente en el día a día de una obra compleja.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia: Llegamos a este colegio sin novedad, gracias a Dios, encontrando bien a estas carísimas Madre y Hermanas.

Recibí la suya, y voy a contestar a las preguntas que me hace. Dice Vd. que D. Calixto[1] quiere hacer cajonería en la sala de abajo. Ya sabe Vd. que le dije que ese salón sería bueno para escuela de párvulos… Aunque le pongan cajonería, nunca podrá estar cerrado como ropería, por el paso, y también saben que las cosas del escenario están colgadas en ese salón. Y la capilla de arriba, ¿adónde se va a llevar, si es que se quita de dónde está? Lo que hay que pensar seriamente es en el noviciado.

Me alegro de que hayan tenido misa cantada el 31, como también de que estuviera la familia de la H. Adela[2] en su profesión.

Los papeles que dice Vd. que aparecieron entre los papeles de los votos, guárdelos Vd. hasta que yo vaya.

Valentina, ¿está firme para venir a Medina a dar lección de música a las niñas?

La H. Arruti[3], que venga a este colegio la semana que viene, y avise Vd. cuando salga.

La H. Unanue[4], que se quede en ésa, pues ya se le avisará cuándo tiene que salir.

Los Ejercicios en Segovia, según los PP. Misioneros, empezarán el 9 de septiembre, y en ese caso los harán las cuatro Casas de dicha provincia[5], aunque en Coca al principio de septiembre tienen que abrir la clase de párvulos, y no sé cómo se va a arreglar esta casa. Luego faltan Medina, Arévalo y Peñaranda. En Tolosa ya los están haciendo. Los PP. Carmelitas no nos pueden dar los Ejercicios por ahora, pero más adelante creo que sí.

La H. Regina[6] se encuentra algo mejor. Yo estoy bien, gracias a Dios.

La H. Sebastiana[7], si es que está bien, como Vd. dice, puede ir a ésa, y la H. Carmen[8], en septiembre, a Peñaranda.

---

[1] Calixto Lajas Chamorro (cf. cta.34 nt.3)

[2] Adela Sáez Marcos, hija de D. Lucas Sáez y D.ª Antonia Marcos, había nacido en Tarancón (Cuenca), en 1875. Entró en la Congregación el 16 de julio de 1895, su primer profesión tuvo lugar el 31 de julio de 1897, y la perpetua, el 8 de diciembre de 1903. Su larga actividad apostólica como maestra o atendiendo a la portería en los últimos años, transcurre íntegramente en el colegio de Salamanca, donde celebraría sus bodas de oro el 16 de julio de 1945. Falleció en dicho colegio el 22 de octubre de 1951 (cf. B 2,20; RC 142; DB 31)

[3] María Andrés Arruti Arregui (cf. cta.77 nt.1)

[4] Verónica Unanue Murua (cf. cta.72 nt.13)

[5] Segovia, Bernardos, Coca y El Espinar

[6] Regina Garmendia Garmendia (cf. cta.38 nt.4 y cta.126)

[7] Sebastiana Martín García (cf. cta.30 nt.2)

[8] Carmen Fernández del Campo (cf. cta.25 nt.2)

Me alegraría de que a la H. Tomasa[9], según dice ese médico, se le arreglase el pie. Salúdela Vd. en mi nombre.

Dice Vd. que tres o cuatro Hermanas están en cama; no sé quiénes son. Que se alivien.

Salude al P. Director y demás señores, a las Hermanas, sin olvidar a la M. Isabel, y Vd. sabe la quiere muy santa y las bendice su mare, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Pidan Vds. por el P. Herranz (q.e.p.d.), que hace un año que murió[10]. Dios le tenga en su canto Reino. Amén.

[9] Tomasa Marcos Martín (cf. cta.60 nt.8)
[10] Cf. cta.104